

CONSTANCIA SECRETARIAL: 29-09-2023. Informo al señor Juez que este proceso se encuentra terminado con SENTENCIA y la señora PATRICIA AGUDELO FIERRO presenta escrito donde solicita oficio de levantamiento de embargo.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR  
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio No. 2609  
Radicado: 17-001-40-03-002-2018-00332-00  
Proceso: RESTITUCION DE INMUEBLE  
ARRENDADO LOCAL COMERCIAL MINIMA CUANTIA  
DEMANDANTE: YOLANDA HOYOS DE GOMEZ  
DEMANDADOS: PATRICIA AGUDELO FIERRO  
FERNEY GUSTAVO VASQUEZ ZAMUDIO

Vista la constancia que antecede y toda vez que la señora PATRICIA AGUDELO FIERRO, solicita levantamiento de medida de embargo, el Despacho Dispone:

LEVANTAR la medida de embargo y secuestro que pesa sobre el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO denominado MARQUETERIA y VIDRIOS LA PIRAMIDE como UNIDAD DE EXPLOTACION ECONOMICA y la RAZON SOCIAL, de propiedad de PATRICIA AGUDELO FIERRO con CC. 30.316.437

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO  
JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**  
La providencia anterior se notifica en el Estado del 02-10-2023  
Robinson Neira Escobar-Secretario